



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE SELVA

1726

Aprobación definitiva presupuesto 2018

Transcurridos los quince días de exposición pública del Presupuesto General del Ayuntamiento de Selva y la Plantilla de Personal para el año 2018 y resueltas las reclamaciones presentadas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se considera definitivamente aprobado, y se transcribe a continuación, el resumen por capítulos del Presupuesto así como la Plantilla de Personal.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAP.	DENOMINACIÓN	EUROS
1	Impuestos directos	1.383.010,00
2	Impuestos indirectos	250.010,00
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	522.120,00
4	Transferencias corrientes	789.799,19
5	Ingresos patrimoniales	50.253,69
6	Enajenación de inversiones reales	0,00
7	Transferencias de capital	1.060.807,12
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
TOTAL INGRESOS		4.056.000,00

PRESUPUESTO DE GASTOS

CAP.	DENOMINACIÓN	EUROS
1	Gastos de Personal	1.281.329,38
2	Gastos Bienes Corrientes y Servicios	826.261,00
3	Gastos Financieros	1.569,96
4	Transferencias Corrientes	497.120,76
6	Inversiones Reales	24.425,00
7	Transferencias de Capital	1.182.233,90
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
TOTAL GASTOS		3.813.300,00

PLANTILLA DE PERSONAL 2018

FUNCIONARIOS	Nº. Plazas	C. destino
A.- Funcionarios con habilitación nacional		
A.1 Secretaria Interventora. Grupo A1	1	28
B.- Funcionarios de la propia Corporación		
B.1 Técnico Administración General. Grupo A1 Ocupada interinamente	1	26
B.2 Técnico de urbanismo. Grupo A1 Ocupada interinamente	1	24
B.3.1 Administrativos Administración Gral. Grupo C1	1	18
B.3.2 Administrativos Administración Gral. Grupo C1 1 Administrativo ocupada interinamente	1	16
B.3.3 Celador. Grupo C2 Ocupada interinamente	1	15





B.4 Administrativos Administración Gral. Grupo C1 Ocupada interinamente	1	18
B.5 Auxiliares Administración Gral. Grupo C2	1	14
B.6.1 Policía Local. Grupo C1 Jefe del cuerpo de policía	1	18
B.6.2 Policía Local. Grupo C1 3 Ocupada interinamente	3	16
PERSONAL LABORAL	Nº. Plazas	
Personal fijo		
a) Auxiliares administrativos	4	
b) Personal limpieza	4	
c) Brigada obras y servicios	7	
e) Biblioteca	1	
f) Personal escoletas municipales	4	
g) Servicio de ayuda a domicilio	1	

Selva, 15 de febrero de 2018

El Alcalde-Presidente
Joan Sastre Coll

